

Para evitar confrontaciones

## Podría cambiarse sede del Grito

El gobernador Miguel Ángel Navarro afirmó que respeta las protestas del SUTSEM y aseguró que encabezará la ceremonia sin poner en riesgo a la población



Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro reconoció que la ceremonia del Grito de Independencia podría trasladarse

a otra sede distinta a Palacio de Gobierno si persisten las protestas del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), que se mantienen frente a la plaza principal. El mandatario afirmó que no

busca confrontaciones y que el acto cívico se realizará garantizando la seguridad de los asistentes.

PÁGINA 3A

## Debe Nayarit presumir su paz social: hoteleros

“Contamos con un clima cálido, playas, zonas montañosas, una cultura ancestral muy rica, y una gran diversidad gastronómica”, aseguró el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic.

Fernando Ulloa Pérez

En contraste con los altos índices de violencia que se registran en diversas regiones del país, en Nayarit se vive un ambiente de paz social que debe ser reconocido y promovido, así lo afirmó David Sánchez Bonald, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic.

En entrevista, el líder del sector hotelero destacó que la seguridad en la entidad es uno de los principales factores que debe impulsarse para atraer a más visitantes: “la tranquilidad que se vive en nuestro estado es un activo muy valioso. Aquí, las familias pueden salir a caminar por las noches sin temor a ser asaltadas. Esa es una gran diferencia respecto a lo que sucede en otros estados”, expresó.

Sánchez Bonald aseguró que Nayarit no solo destaca por sus bajos índices delictivos, sino también por su riqueza natural y cultural: “contamos con un clima cálido, playas, zonas montañosas, una cultura ancestral muy rica, y una gran diversidad gastronómica. Todo esto nos convierte en un destino atractivo que debemos seguir promocionando con orgullo”, señaló.

Finalmente, el empresario hizo un llamado a las autoridades y al sector turístico a seguir trabajando de forma coordinada para consolidar a Nayarit como uno de los destinos más seguros y completos del país.

PÁGINA 3A

## Urge gobernador capacitar a choferes de transporte público

Miguel Ángel Navarro Quintero subrayó la necesidad de que los choferes adopten una verdadera cultura del servicio, que priorice la seguridad y el bienestar de los ciudadanos

Fernando Ulloa Pérez

Tras una serie de accidentes viales registrados recientemente en la capital del estado, en los que se vieron involucrados conductores de transporte colectivo y camiones de carga, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero hizo un llamado urgente a capacitar a los operadores del transporte público.

PÁGINA 3A

## Inicia UAN proyecto de Introducción al Sistema Bibliotecario

Tiene como objetivo principal aportar a los estudiantes conocimiento y habilidades para el uso de los sistemas bibliotecarios que ofrece la casa de estudios.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Este viernes cinco de septiembre, en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) dio inicio la Unidad de Aprendizaje denominada “Introducción al Sistema Bibliotecario y Gestión de la Información”.

El proyecto tiene como objetivo principal aportar a los estudiantes conocimiento y habilidades para el uso de los sistemas bibliotecarios que ofrece la casa de estudios.

Durante la primera sesión, se abordó el módulo “Historia del libro”, impartido por el licenciado en Bibliotecología Ulises Castrejón Murillo.

PÁGINA 4A

## No más sirvientes ni peones acasillados

# Rompen pueblos indígenas barreras históricas en Nayarit

Con la continuación de la Cuarta Transformación, los pueblos originarios de Nayarit tienen hoy mayores oportunidades para integrarse en la política local y nacional, dijo el diputado presidente del Congreso, Salvador Castañeda Rangel



Fernando Ulloa Pérez

Luego del evento con que se hizo oficial la designación del 5 de septiembre de cada año como Día estatal de la mujer

indígena, el diputado presidente del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel, señaló que durante décadas las clases sociales altas mantenían la creencia de que los pueblos indígenas solo

podían desempeñarse como sirvientes en las haciendas o como trabajadores en los campos de cultivo.

PÁGINA 3A

## Avanzan acuerdos para entregar semilla certificada a frijoleros

Se prevé sembrar más de 65 mil hectáreas en el ciclo otoño-invierno y desplazar a los coyotes de la comercialización

Redacción

Sin contratiempos avanzan las pláticas entre los productores de frijol de la costa de Nayarit y autoridades de los gobiernos federal y estatal, de cara al

arranque del ciclo agrícola de otoño-invierno el próximo 1 de noviembre. El diálogo se centra en garantizar insumos y mejorar la comercialización del grano.

De acuerdo con lo discutido, Seguridad Alimentaria Mexicana, la Secretaría

de Agricultura y el gobierno estatal proporcionarían semilla certificada para 25 mil hectáreas, destinada principalmente a pequeños productores. Con este apoyo se espera elevar de manera significativa la producción del alimento.

PÁGINA 4A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. ¿Y ahora quién podrá defendernos?

Guillermo Aguirre. MONITOR

POLÍTICO. Julio Casillas

Barajas. Nayarit en el

informe presidencial. Juan

Alonso Romero.

PÁGINAS 2 Y 4A

## Letras del director

Jorge Enrique González

## Derechos e impuestos

Cubrir la factura de la luz, el teléfono o la televisión de paga es fácil de entender. Usamos un servicio, vemos el recibo con una fecha de corte y la pagamos. Si no lo hacemos, cortan. Es una relación directa, tangible, de causa y efecto. Pero con los impuestos, la lógica se nos escapa. La conexión se vuelve abstracta, distante. El pago se siente como una imposición y la pregunta que flota en el aire es siempre la misma: ¿a dónde va a parar mi dinero?

En esa desconfianza vive el gran malentendido de nuestro país. Nos hemos acostumbrado a un discurso donde los derechos parecen gratuitos, como si emanaran del aire. Pero la salud, la educación, la seguridad y las pensiones cuestan, y mucho. Un derecho no es una idea; es el sueldo de un médico, una patrulla con gasolina, los ladrillos de una escuela, el pago mensual a un jubilado. Todo eso tiene un precio, y sólo hay dos formas de pagarlo: con el dinero que ingresa por impuestos o pidiendo prestado. Es como en cualquier casa: o vives con lo que ganas o vives con la tarjeta de crédito.

México lleva ya mucho tiempo pagando las cuentas con la tarjeta de crédito. Gastamos una fortuna en programas sociales, y nadie en su sano juicio se opondría a ayudar a quienes menos tienen.

PÁGINA 2A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## ¿Y ahora quién podrá defendernos?

**Personajes como el vicealmirante detenido de la Secretaría de Marina, MANUEL ROBERTO FARIAS LAGUNA, son apenas la cabeza de un cuerpo que probablemente nunca conocamos**

El título de hoy, parece de chascarrillo porque como los viejos sabemos, quizá uno que otro joven, esa invocación de auxilio, era para llamar al cómico personaje llamado el chapulín colorado, quien aparecía de inmediato para cometer torpezas y finalmente aparentar que triunfaba el bien sobre el mal.

Pero el título viene a consideración de la noticia que ya ustedes saben y que se trata de la detención de Manuel Roberto Farías Laguna, vicealmirante de la Secretaría de Marina y sobrino político del exsecretario Rafael Ojeda, quien fue arrestado el pasado martes 2 de septiembre de 2025 junto a otras siete personas, entre ellas empresarios y funcionarios públicos, por su presunta implicación en una red de huachicol fiscal y por acusaciones de corrupción.

Manuel Roberto Farías Laguna, su trayectoria en la Semar incluye cargos de alta responsabilidad, como comandante de la doceava Zona Naval en Puerto Vallarta, Jalisco, hasta enero de 2024, y subjefe de servicios en el Centro de Estudios Superiores Navales. También se desempeñó como secretario particular del subsecretario Almirante José Luis Arellano Ruiz y del propio Rafael Ojeda durante su gestión como titular de la Marina.

El vínculo familiar con Ojeda, quien encabezó la Secretaría de Marina durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, ha colocado a Farías Laguna en el centro de señalamientos por presunto nepotismo, tráfico de influencias y corrupción.

El caso está directamente relacionado con el aseguramiento de 10 millones de litros de combustible en Tampico, Tamaulipas, realizado en marzo de 2025. La Secretaría de Marina encabezó los operativos en coordinación con la fiscalía general de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), logrando la detención de los presuntos responsables tras meses de investigación.

Junto a Farías Laguna, fueron asegurados cinco hombres y dos mujeres, todos señalados por su presunta participación en maniobras para evadir el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) mediante esquemas administrativos que facilitaban la introducción ilegal de combustibles al país.

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, destacó que la investigación permanece abierta y que las autoridades federales mantienen su compromiso de llevar ante la justicia a todos los implicados en el contrabando de combustibles. Por su parte, la Semar y la SSPC han

reiterado que las detenciones se realizaron en estricto apego a los principios de combate a la corrupción y la impunidad que rigen la actual administración.

Hasta ahí la noticia que ya ustedes conocieron desde el pasado viernes, ahora la pregunta es obligada, imagínense ustedes, si algún ciudadano común y corriente que llegaba a saber por casualidad o porque alguien le informaba que determinada persona estaba haciendo contrabando de combustibles, y ese tal supuesto ciudadano, en un afán de hacer un servicio a la patria, iba y solicitaba una audiencia con vicealmirante de la secretaria de marina, MANUEL ROBERTO FARIAS LAGUNA, para denunciar el contrabando de combustible, ¿qué suponen ustedes que haría el hoy detenido vicealmirante?

Bueno, pues lo primero que haría sería reírse del que estaba denunciando un huachicoleo, como se le llama al contrabando de hidrocarburos, lo segundo sería hablar de inmediato con el huachicolero e informarle santo y seña del buen ciudadano que había ido a denunciarlo, y lo tercero, la alta probabilidad de que el supuesto denunciante, desapareciera en un accidente o bajo el ataque de algún sicario contratado, para inventarle luego que el asesinado andaba en malos pasos, mientras que el vicealmirante y su red de delinquentes, cuyo último atraco fue descubierto en marzo de 2025, por un contrabando de 10 millones de litros de hidrocarburos, seguirían impunemente quebrando a la nación, y lo peor, haciendo que la empresa que "ya es propiedad del pueblo mexicano", me refiero a PEMEX, siguiera hundiéndose más de lo que ya está.

Por eso les digo, si usted y yo vamos a denunciar un delito, con el que es cabecilla de una banda de delinquentes, pero está investido de un cargo en donde precisamente se deben denunciar los delitos que él comete, pues entonces es hora de preguntarnos, ¿y ahora quién podrá defendernos?, y es que los responsables de cuidar los malos manejos, son los que los hacen, y pues así nomás no vamos a llegar a ningún buen puerto.

Esto no es otra cosa, más que un capítulo de la película llamada "el infierno", donde actúa el tepicense JOAQUÍN COSÍO, que hace el papel del cochiloco, y trabaja para un narco cuyos cómplices principales son los altos jefes de la entonces PGR...situaciones como las de este caso del vicealmirante MANUEL ROBERTO FARIAS LAGUNA, son apenas la cabecita de un gran cuerpo al que quizá nunca conocamos...hasta mañana.

Letras del director 48

## Derechos e impuestos

Jorge Enrique González

Cubrir la factura de la luz, el teléfono o la televisión de paga es fácil de entender. Usamos un servicio, vemos el recibo con una fecha de corte y la pagamos. Si no lo hacemos, cortan. Es una relación directa, tangible, de causa y efecto. Pero con los impuestos, la lógica se nos escapa. La conexión se vuelve abstracta, distante. El pago se siente como una imposición y la pregunta que flota en el aire es siempre la misma: ¿a dónde va a parar mi dinero?

En esa desconfianza vive el gran malentendido de nuestro país. Nos hemos acostumbrado a un discurso donde los derechos parecen gratuitos, como si emanaran del aire. Pero la salud, la educación, la seguridad y las pensiones cuestan, y mucho. Un derecho no es una idea; es el sueldo de un médico, una patrulla con gasolina, los ladrillos de una escuela, el pago mensual a un jubilado. Todo eso tiene un precio, y sólo hay dos formas de pagarlo: con el dinero que ingresa por impuestos o pidiendo prestado. Es como en cualquier casa: o vives con lo que ganas o vives con la tarjeta de crédito.

México lleva ya mucho tiempo pagando las cuentas con la tarjeta de crédito. Gastamos una fortuna en programas sociales, y nadie en su sano juicio se opondría a ayudar a quienes menos tienen. El problema es que este gasto se ha vuelto la base fija de nuestro presupuesto, un piso del que no podemos bajar, mientras otras urgencias crecen. El sistema de salud está rebasado y la inseguridad no cede. Para todo eso se necesita más dinero, y la realidad es que el que entra por impuestos no alcanza para cubrir un gasto público que no deja de aumentar. La deuda, esa tarjeta de crédito del país, paga la diferencia, pero acumulando intereses que pagarán las siguientes generaciones.

La solución obvia, la que todos los economistas señalan, sería una reforma fiscal para que el gobierno tenga más ingresos de forma estable. Pero aquí la aritmética choca con la política. Ningún gobierno quiere pagar el costo de ser "el que subió los impuestos". Es un suicidio electoral. Es más fácil y popular prometer que cobrar, patear el bote hacia adelante y dejar que el siguiente gobierno lidie con el problema.

Y como la reforma es impopular, se recurre a dos pretextos principales. El primero es que basta con mejorar la eficiencia. Se dice que hay que cobrar mejor, con más firmeza. Y es cierto. Es increíble que en pleno siglo XXI el cobro del predial o del agua no tenga la misma efectividad que el de un servicio de telefonía. Pero el problema es más grande: una enorme parte de la economía es informal y no paga impuestos. Mejorar la eficiencia es necesario, pero no es una varita mágica.

El otro gran pretexto es la corrupción. Se repite hasta el cansancio que, si nadie robara, el dinero alcanzaría para todo. Combatir la corrupción es una obligación moral y legal, pero usarla como única justificación de los problemas fiscales es una ilusión. Aun en un escenario hipotético de corrupción cero, la estructura de nuestro gasto seguiría siendo mayor que la de nuestros ingresos. Es como culpar a una fuga de agua por tener el tinaco vacío, sin admitir que la llave de paso principal está casi cerrada.

El peligro más grave de estas excusas es la idea que le venden al ciudadano: que los derechos no dependen de los impuestos. Esto crea un pensamiento mágico. Le enseña a la gente que puede y debe exigirlo todo, sin la obligación de contribuir. Así, en esa lógica, ¿quién va a querer pagar impuestos voluntariamente?

La realidad es que la cuenta siempre llega. La disyuntiva para el gobierno: demuestra con números reales y no con discursos que le alcanza con lo que tiene, o toma la decisión adulta y responsable de impulsar una reforma fiscal que ponga la casa en orden. Lo que ya no se puede es seguir financiando el futuro con promesas.

Primeramente les diremos que, desde Nayarit, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, respaldó el compromiso conjunto entre los gobiernos de México y Estados Unidos para fortalecer la seguridad en ambos lados de la frontera, siempre con respeto a nuestra soberanía, integridad territorial y en apego al principio de responsabilidad compartida. Así mismo, celebró el liderazgo firme y visionario de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien encabezó una importante reunión en Palacio Nacional con el secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, demostrando que la seguridad y la dignidad nacional pueden ir de la mano. De acuerdo con Navarro, "este acuerdo refuerza la coordinación entre nuestras



## NAYARIT EN LA VIDA LOCAL Y NACIONAL

instituciones, mejora el intercambio de inteligencia y pone en el centro la seguridad y la salud pública, sin renunciar nunca a nuestra autonomía", por lo que refrendó su compromiso con una seguridad con justicia, con soberanía y con resultados.

### SEGURIDAD ANTE TODO

De la misma forma, el ejecutivo estatal participó en la 51ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezada por la presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo. La sesión es una oportunidad para reafirmar la voluntad coordinada de trabajar de manera firme y fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones, ello, con la guía de la presidenta Claudia Sheinbaum, asumiendo compromisos para acompañar a cada entidad, y así, consolidar sus capacidades locales y actuar unidos, para que las decisiones se reflejen en resultados reales en favor del pueblo de México y, en especial, de las familias nayaritas.

### MUJERES INDÍGENAS AL ALZA

Se sigue trabajando con inteligencia, tecnología y el esfuerzo conjunto de los tres órdenes de gobierno para garantizar la seguridad y tranquilidad de todas y todos. En el Día Estatal de la Mujer Indígena, Miguel Ángel Navarro admitió el profundo respeto y cariño hacia las mujeres que, con su fuerza, su sabiduría y su trabajo incansable, sostienen nuestras raíces y hacen grande a Nayarit. Además, puntualizó su compromiso con su bienestar, con la defensa de sus derechos y con la construcción de un estado donde todas vivan con dignidad, seguridad y orgullo de su identidad. "Son el corazón vivo de nuestras comunidades y, desde este gobierno, seguiremos caminando a su lado, escuchándolas y respaldando siempre", aseveró.

### HOMENAJE SINCERO

Junto a su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, el gobernador asistió al Congreso del Estado, para homenajear a las mujeres indígenas de Nayarit, en su día. En el

todos: la seguridad de las familias nayaritas. "Reconozco el gran compromiso de todas las instituciones que participan activamente en esta labor, y destacó la valentía, responsabilidad y entrega de cada uno de los elementos desplegados en el territorio estatal. Seguimos en atención permanente", subrayó al respecto. VEREMOS Y DIREMOS.

### SEGUNDA PUBLICACIÓN

#### AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada Lilita Elizabeth Gomez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 8,604 (ocho mil seiscientos cuatro), tomo XIV (décimo cuarto), libro 6 (seis), de fecha 25 (veinticinco) del mes de Agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora **María de la Cruz Ocampo Arias**.

Dicha tramitación la solicito la señora **Luz del Carmen Ocampo Arias, en su carácter de albacea testamentaria**, y los señores **Marycruz Carretero Ocampo y Eduardo Francisco Carretero, en su carácter de únicos y universales herederos**, de la autora de la sucesión testamentaria de la señora **María de la Cruz Ocampo Arias**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente

Tepic, Nayarit; 08 de Septiembre de 2025

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA  
NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA  
Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.



evento, fueron reconocidas valiosas y destacadas mujeres que, con su trabajo, talento y esfuerzo, ayudan a preservar la identidad, cultura y tradiciones de los pueblos originarios. "Hoy y todos los días, les refrendamos nuestro respeto, nuestro respaldo y nuestro compromiso para trabajar siempre por su bienestar y el de su familia", dijo.

### MESAS DE SEGURIDAD PARA PLANEAR Y ACCIONAR

Finalmente, les diremos que, como cada mañana, el doctor Navarro encabezó la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, en compañía de autoridades estatales, federales y representantes de nuestras instituciones de seguridad. Aquí, se revisaron a detalle la situación de cada municipio, dimos seguimiento a los resultados de la estrategia conjunta y, sobre todo, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en unidad por un objetivo que nos une a

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,943 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL. Av. Independencia #335, Itacoac, LAs Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.



# Urge gobernador capacitar a choferes de transporte público

Miguel Ángel Navarro Quintero subrayó la necesidad de que los choferes adopten una verdadera cultura del servicio, que priorice la seguridad y el bienestar de los ciudadanos

Fernando Ulloa Pérez

Tras una serie de accidentes viales registrados recientemente en la capital del estado, en los que se vieron involucrados conductores de transporte colectivo y camiones de carga, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero hizo un llamado urgente a capacitar a los operadores del transporte público.

El mandatario estatal subrayó la necesidad de que los choferes adopten una verdadera cultura del servicio, que priorice la seguridad y el bienestar de los ciudadanos: "En estos tiempos es indispensable reordenar el transporte público en todos los municipios del estado. Es la única manera de evitar más accidentes en los que los afectados siempre terminan siendo los

ciudadanos", señaló.

Navarro Quintero enfatizó que los transportistas deben ofrecer un servicio de calidad y calidez, actuando con mayor responsabilidad al conducir sus unidades: "Sobre todo ahora que nuestro estado se está dinamizando. La dinámica que viene será muy fuerte y debemos estar preparados", concluyó el gobernador.

No más sirvientes ni peones acasillados

# Rompen pueblos indígenas barreras históricas en Nayarit

Con la continuación de la Cuarta Transformación, los pueblos originarios de Nayarit tienen hoy mayores oportunidades para integrarse en la política local y nacional, dijo el diputado presidente del Congreso, Salvador Castañeda Rangel

Fernando Ulloa Pérez

Luego del evento con que se hizo oficial la designación del 5 de septiembre de cada año como Día estatal de la mujer indígena, el diputado presidente del Congreso del Estado, Salvador Castañeda Rangel, señaló que durante décadas las clases sociales altas mantenían la creencia de que los pueblos indígenas solo podían desempeñarse como sirvientes en las haciendas o como trabajadores en los campos de cultivo.

Ante este panorama histórico, el legislador destacó que actualmente en Nayarit se reconoce

el valor de las mujeres originarias y, además, se les impulsa para participar como candidatas a cargos de elección popular y formar parte de las dependencias estatales como servidoras públicas.

Castañeda Rangel subrayó que en los tiempos actuales, tanto hombres como mujeres indígenas pueden ocupar cargos importantes en la vida social y política del estado: "No necesitamos dejar de ser indígenas para incorporarnos a la vida social de nuestro estado y de nuestro país", afirmó.

Agregó que, con la continuación de la Cuarta Transformación, los pueblos originarios de Nayarit

tienen hoy mayores oportunidades para integrarse en la política local y nacional: "Porque no solo debemos reconocer a los grupos originarios; debemos brindarles oportunidades para que se conviertan en actores activos en la vida política y social de nuestro estado y de todo el país", especificó.

Finalmente, el diputado hizo un llamado a los gobiernos federal, estatal y municipal para que reconozcan y valoren a todos los grupos de hombres y mujeres originarios de México, promoviendo su inclusión y participación en todos los niveles de gobierno.



# Beneficia el DIF a familias de Ahuacatlán

"Hoy vine por las despensas, es muy bueno para nosotros, no tenemos mucho, un apoyo de esos es beneficioso, ahí sí ahorra uno, me dura un mes y medio más o menos", expresó uno de los beneficiados



Redacción

Familias del municipio de Ahuacatlán se beneficiaron con la gira del programa Latidos del Corazón, que entregó diversos servicios y apoyos para fortalecer la economía familiar, la salud y la alimentación de la población.

El señor J. Guadalupe Ruvalcaba Anaya, de 72 años de edad y beneficiario de dotaciones alimentarias, expresó su sincero agradecimiento hacia la titular de la asistencia social en la entidad por la entrega y responsabilidad con que desempeña su labor, acercando cada apoyo hasta los rincones más alejados de Nayarit. También destacó la atención que siempre otorga a las personas con mayores necesidades.

"Hoy vine por las despensas, es muy bueno para nosotros, no tenemos mucho, un apoyo de esos es beneficioso, ahí sí ahorra uno, me dura un mes y medio más o menos. Dios les dé más para que nos sigan dando a nosotros, que nos sigan apoyando con esto, es mucho aliviane para nosotros que no tenemos", finalizó Guadalupe Ruvalcaba.

El programa Latidos del Corazón del Sistema DIF Nayarit llega a los 20 municipios de la entidad, buscando ofrecer apoyos integrales que mejoren el bienestar y el desarrollo social de las familias, con el fin de consolidar un estado más justo y con oportunidades para sus habitantes.

# Debe Nayarit presumir su paz social: hoteleros

"Contamos con un clima cálido, playas, zonas montañosas, una cultura ancestral muy rica, y una gran diversidad gastronómica", aseguró el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic.



Fernando Ulloa Pérez

En contraste con los altos índices de violencia que se registran en diversas regiones del país, en Nayarit se vive un ambiente de paz social que debe ser reconocido y promovido, así lo afirmó David Sánchez Bonald, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic.

En entrevista, el líder del sector hotelero destacó que la seguridad en la entidad es uno de los principales factores que debe impulsarse para atraer a más visitantes: "la tranquilidad que se vive en nuestro estado es un activo muy valioso. Aquí, las familias pueden salir a caminar por las noches sin temor a ser asaltadas. Esa es una gran diferencia respecto a lo que sucede en otros estados", expresó.

Sánchez Bonald aseguró que Nayarit no solo destaca por sus bajos índices delictivos, sino también por su riqueza natural y cultural: "contamos con un clima cálido, playas, zonas montañosas, una cultura ancestral muy rica, y una gran diversidad gastronómica. Todo esto nos convierte en un destino atractivo que debemos seguir promocionando con orgullo", señaló.

Finalmente, el empresario hizo un llamado a las autoridades y al sector turístico a seguir trabajando de forma coordinada para consolidar a Nayarit como uno de los destinos más seguros y completos del país.

Es un bonito recuerdo, dice

# Recuerda diputado del PVEM su paso por el PRI

Vélez Macías declaró: "el PRI es un instituto político que quise ayer, que quiero hoy y que querré siempre



Fernando Ulloa Pérez

Aunque actualmente representa al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso local, el diputado Armando Vélez Macías no oculta su afecto y gratitud hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI), instituto político en el que inició su carrera.

En entrevista para Meridiano de Nayarit, Vélez Macías declaró: "el PRI es un instituto político que quise ayer, que quiero hoy y que querré siempre. El PRI, para mí, es un bonito recuerdo".

Destacó que su formación política y vocación de servicio se gestaron en las filas del tricolor: "estoy convencido de que el tema de los partidos políticos es un tema de registro, pero la labor política va más allá de unas siglas. Estoy muy agradecido con el PRI,

porque ahí aprendí a servir y atender las demandas ciudadanas, pero ahora pertenezco al PVEM", declaró el legislador.

En otro tema, al ser cuestionado sobre el reciente altercado verbal entre Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, y el senador Gerardo Fernández Noroña, el diputado se mostró cauto, pero enfatizó la importancia de mantener la civilidad dentro del ámbito legislativo: "creo que dirigir el Senado de la República es una gran responsabilidad y exige muchos equilibrios. Tienes la obligación de mostrar una excelente conducta legislativa. Ser dirigente de un partido político te obliga a actuar con una conducta intachable y cuidar los recintos legislativos. Es todo lo que puedo opinar al respecto", concluyó Vélez Macías.

MÉXICO CON MIGRANTE

GRAN SORTEO ESPECIAL

15 de septiembre

HASTA

**\$25.5**

MILLONES

Compra en: [miloteria.mx](http://miloteria.mx)

LOTERÍA NACIONAL

GANAS TÚ, GANA MÉXICO

# Nayarit en el I informe presidencial

Por Juan Alonso Romero



"Cumpliendo con el ordenamiento constitucional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, rindió su I Informe, el día 1 de septiembre. Lo entregó igualmente al Congreso de la Unión. Anunciando también, una gira por todos los estados de la República, para supervisar acciones, obras e inversiones de la federación, en comunicación, conectividad y demás obras de desarrollo para las entidades federativas". Literatura sobre el tema.

## EL GOBERNADOR

Estuvo presente en este importante evento, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Quien le brindó su respaldo a lo informado, agradeciendo los beneficios que está recibiendo Nayarit del sexenio que ella encabeza.

E igualmente, respaldándose en la positiva entrevista que sostuvo luego, con el secretario de Estado, Marco Rubio.

## COMPOSTELA EN EL INFORME

Para todos los nayaritas, fue muy grato escuchar entre muchas obras mencionadas para todo el país, las correspondientes al municipio de Compostela.

## EN COMPOSTELA

La autopista de Las Varas a San Blas.

Misma que propiciará el desarrollo de la agricultura.

La ganadería, fruticultura, cafecultura. El comercio, el turismo, la comunicación y la conectividad, de toda esa zona sur del municipio de Compostela y la totalidad del municipio de San Blas.

La autopista Tepic-Compostela, que estará terminada a fines del mes de octubre de 2025.

Acortando la distancia entre Tepic y Compostela.

Interconectando a Tepic, con la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta.

Interconectando a los aeropuertos internacionales de Tepic y el de Puerto Vallarta.

## AMBAS AUTOPISTAS

Ambas autopistas son dos eslabones importantes de conexión y conectividad, entre los estados de Nayarit y Jalisco.

Facilitando la magna obra, que ejecuta en la Costa de Chila, de Compostela, la Marina Armada de México, del Nuevo Puerto en el Pacífico nayarita y mexicano.

Puerto que, en su oportunidad, posibilitará el desarrollo de todo el estado de Nayarit, de

la región, que abarca a varios estados. Pero igualmente de la economía nacional.

Mismo, que requería de una Base Naval, para preservar su seguridad y que ya se encuentra instalada y funcionando, cerca a la ejecución de las obras.

Necesitará de una línea del ferrocarril.

De amplios patios y almacenes.

De instalaciones aduanales.

Como de la presencia de otro tipo de instalaciones de soporte.

Lo que generará una enorme derrama de inversión nacional y extranjera.

La generación de una cantidad importante de empleos.

Como un gran impulso al crecimiento económico y desarrollo de esa zona.

## EN COMPLEMENTO

En complemento, Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, jalisco, ya están recibiendo los beneficios de la autopista Jala-Compostela- Bahía de Banderas- Puerto Vallarta, que en el invierno pasado, inaugurara en su último tramo la presidenta Claudia Sheinbaum.

En comunicaciones y conectividad.

En atracción de turismo y de inversión nacional y extranjera.

Ahora viene en complemento, la construcción que ya se inició del nuevo puente que unirá a Puerto Vallarta en Jalisco, con Bahía de Banderas, en Nayarit, con el nombre del poeta Amado Nervo, por propuesta de la misma presidenta.

Puente que impulsará aún más el desarrollo del turismo, el comercio, los servicios, la comunicación y la conectividad de ambos estados y sus municipios conurbados.

Agilizar el tránsito de quienes viven en esa región, ya tan saturada de vehículos de carga, pasaje, particulares y de turismo.

Posibilitando un uso mejor y más ágil del aeropuerto de Puerto Vallarta, e igualmente de la autopista, como de la federal 200.

## Inicia UAN proyecto de Introducción al Sistema Bibliotecario

Tiene como objetivo principal aportar a los estudiantes conocimiento y habilidades para el uso de los sistemas bibliotecarios que ofrece la casa de estudios.

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

Este viernes cinco de septiembre, en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) dio inicio la Unidad de Aprendizaje denominada "Introducción al Sistema Bibliotecario y Gestión de la Información".

El proyecto tiene como objetivo principal aportar a los estudiantes conocimiento y habilidades para el uso de los sistemas bibliotecarios que ofrece la casa de estudios.

Durante la primera sesión, se abordó el módulo "Historia del libro", impartido por el licenciado en Bibliotecología Ulises Castrejón Murillo, en el que se vieron diversos temas, desde el nacimiento de la escritura en las grandes civilizaciones y los soportes en los que el ser humano escribía, hasta la invención de la imprenta, además de conocer las partes

que conforman un libro.

El encuentro se efectuó en el Centro de Información de la Biblioteca Magna.

Además de Castrejón Murillo, en este proyecto participan los docentes Mario Adrián Osuna Mendoza, Jorge Iván Lara Martínez, Óscar Iván Ulloa Ayón y Monserrat Gracia Luna.

La "Introducción al Sistema Bibliotecario y Gestión de la Información" es considerada una materia optativa, de suma importancia para que el estudiante obtenga nuevas herramientas de apoyo en sus trabajos de investigación.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdin Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

Para evitar confrontaciones

# Podría cambiarse sede del Grito

El gobernador Miguel Ángel Navarro afirmó que respeta las protestas del SUTSEM y aseguró que encabezará la ceremonia sin poner en riesgo a la población

## Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro reconoció que la ceremonia del Grito de Independencia podría trasladarse a otra sede distinta a Palacio de Gobierno si persisten las protestas del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), que se mantienen frente a la plaza principal. El mandatario afirmó que no busca confrontaciones y que el acto cívico se realizará garantizando la seguridad de los asistentes.

"Respeto las manifestaciones, pero también debemos cuidar

que la ciudadanía pueda disfrutar con tranquilidad de esta fecha. Si es necesario, el Grito se hará en otra sede", señaló Navarro Quintero al ser cuestionado sobre la posibilidad de un cambio de lugar para el evento.

El gobernador explicó que su administración mantiene canales de diálogo abiertos con los trabajadores, pero reiteró que la prioridad será evitar cualquier escenario de riesgo en una celebración tan importante para los mexicanos.

Durante una gira en el municipio de Tuxpan, el mandatario supervisó avances de infraestructura educativa. En la localidad

de Palma Grande recorrió el preescolar *Tzua'a*, donde se construyó un domo escolar y un pórtico, además de rehabilitar sanitarios, edificio principal, bodega y bardeo perimetral. También se reconstruyó la plaza cívica y los andadores exteriores.

Ahí anunció que se instalará una plancha de cemento, pasto sintético y juegos infantiles para mejorar los espacios de recreación. Reiteró su compromiso de continuar con proyectos de infraestructura social que fortalezcan la educación en todos los municipios, con una visión de justicia y bienestar para las familias nayaritas.

# Avanzan acuerdos para entregar semilla certificada a frijoleros

Se prevé sembrar más de 65 mil hectáreas en el ciclo otoño-invierno y desplazar a los coyotes de la comercialización

## Redacción

Sin contratiempos avanzan las pláticas entre los productores de frijol de la costa de Nayarit y autoridades de los gobiernos federal y estatal, de cara al arranque del ciclo agrícola de otoño-invierno el próximo 1 de noviembre. El diálogo se centra en garantizar insumos y mejorar la comercialización del grano.

De acuerdo con lo discutido, Seguridad Alimentaria Mexicana, la Secretaría de Agricultura y el gobierno estatal proporcionarían semilla certificada para 25 mil hectáreas, destinada principalmente a pequeños productores. Con este apoyo se espera elevar de manera significativa la producción del alimento.

Otro de los puntos en análisis es la comercialización de la cosecha, que se pretende realizar directamente con los comerciantes, dejando fuera a los intermediarios o "coyotes". Esta medida, señalaron los dirigentes, busca que el precio sea más justo y llegue de manera directa a las familias campesinas.

El líder de los frijoleros en



el estado, Ramón Flores, explicó que se estudia el esquema para la entrega de la semilla y confió en que la propuesta pueda aprobarse en breve. Recordó que el próximo ciclo contempla la siembra de poco más de 65 mil hectáreas de frijol en la zona costera, con diversas variedades

del grano que han demostrado buen rendimiento.

Los productores destacaron que el acompañamiento institucional es indispensable para dar certidumbre a la siembra, ya que el frijol sigue siendo uno de los cultivos estratégicos para la economía rural de Nayarit.

## SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Que mediante escritura número 19,855 diecinueve mil ochocientos cincuenta y cinco, del protocolo a mi cargo, de fecha 18 dieciocho de julio del 2025 dos mil veinticinco, comparecieron las señoras **MARIA CELIA REGLA DE SANTIAGO** también conocida como **CELIA REGLA DE SANTIAGO** y como **CELIA REGLA SANTIAGO**, **ANA LILIA MERCADO REGLA** y **ZULMA JUDITH MERCADO REGLA** en su carácter de herederas universales y la última además como albacea quienes radicarón la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA**, a bienes del señor **ARMANDO MERCADO HERNANDEZ**, exhibiéndome para ese efecto el testimonio de la escritura pública número 3544 tres mil quinientos cuarenta y cuatro, de fecha 09 nueve de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, pasada ante la Fe del Licenciado Juan Mario Galvan Sotelo, Notario Público número 04 cuatro de Puerto Vallarta, Jalisco, en esa fecha; el que contiene **TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO**, otorgado por el de cujus, así como la correspondiente acta de defunción, declarando en términos del inciso I primero del artículo 194 de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, lo siguiente:

- I.- Que reconocen la validez del testamento anteriormente referido.-
- II.- Que la señora **MARIA CELIA REGLA DE SANTIAGO** también conocida como **CELIA REGLA DE SANTIAGO** y como **CELIA REGLA SANTIAGO**, a través de dicho instrumento público por su propio y personal derecho, con fundamento en los artículos 2767 dos mil setecientos sesenta y siete y el 2775 dos mil setecientos setenta y cinco del Código Civil del Estado de Nayarit, **REPUDIO** de todos los derechos hereditarios que le corresponden en la sucesión a bienes de su esposo el señor **ARMANDO MERCADO HERNANDEZ**, lo anterior por así convenir a sus intereses, y para los fines legales a que haya lugar.
- III.- Que **ANA LILIA MERCADO REGLA** y **ZULMA JUDITH MERCADO REGLA**, aceptan la herencia instituida en su favor y reconocen sus derechos hereditarios.-
- IV.- Que **ZULMA JUDITH MERCADO REGLA** acepta el cargo de Albacea, y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.-

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 194 ciento noventa y cuatro, fracción II segunda de la Ley del Notariado vigente.

  
**GUILLERMO LOZA RAMÍREZ**  
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 10.  
 AV. DE LAS PALMAS NO. 3 INTERIOR A-19, PLAZA 3.14, EN NUEVO VALLARTA,  
 NAYARIT, MEX. C.P. 63735



Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

**PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES**

**¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**





- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.  
 Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes  
**ÓPTICA D' MORENO...**  
 dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

**311.847.15.50 / 311.133.06.67**

# ¿QUÉ ES LA CURP BIOMÉTRICA?

Es la **actualización de la CURP** como documento nacional de identificación.

Incluye datos biométricos como:



- Fotografía del rostro
- Huellas dactilares
- Firma electrónica (mayores de edad)
- Imagen del iris
- También se le conoce como **CURP-ID**.

## ¿CÓMO SE PROTEGEN MIS DATOS?

- La información está cifrada y resguardada por la **Ley General de Protección de Datos Personales**.
- Solo dependencias autorizadas pueden acceder a la **Plataforma Única de Identidad**.
- No se transfieren datos a particulares.

## ¿PARA QUÉ SIRVE?

- **Acredita tu identidad de forma única e intransferible.**
- Facilita el acceso a programas sociales y servicios públicos.
- Ayuda a prevenir fraudes y suplantación.
- **Contribuye en la búsqueda de personas desaparecidas.**

## ¿DÓNDE PUEDO HACER EL TRÁMITE?

- En módulos del Registro Nacional de Población (RENAPO) en:
- Oficinas del Registro Civil.
  - Otros centros habilitados en el país.

## ¿CUÁL ES LA VIGENCIA?

- Los datos biométricos tienen una **vigencia de 10 años para mayores de edad**.
- No necesitas renovarlos si no hay cambios físicos relevantes.

## ¿ME PUEDEN NEGAR SERVICIOS SI NO TENGO LA CURP BIOMÉTRICA?

- **No**
- Ningún apoyo, servicio, beca o pensión puede condicionarse.

Más información:



El registro es **voluntario, gratuito y gradual.**



## En frontera norte: confirma Sheinbaum Se renegociará exportación de ganado a EEUU tras no haber casos de gusano barrenador

La mandataria dio a conocer un nuevo programa para proteger la exportación de carne en estados fronterizos



### Redacción

En Coahuila, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer sus propuestas dirigidas al fortalecimiento del sector ganadero. Dichas acciones forman parte de su recorrido por distintos estados para informar sobre los avances obtenidos tras ascender al cargo desde el 1 de octubre del 2024.

A partir del 5 de septiembre, la titular del Ejecutivo inició una gira nacional para presentar la 'rendición de cuentas' tras su Primer Informe de Gobierno en Palacio Nacional, dicha actividad se tiene prevista durante todo septiembre.

Frente a su reciente visita por Coahuila, la mandataria presentó los resultados alcanzados en áreas como salud, seguridad y programas sociales. No obstante, realizó especial énfasis en los desafíos del sector ganadero frente al cierre de fronteras con Estados Unidos derivado a la presencia del gusano barrenador.

Sheinbaum promueve exportación de carne en Coahuila

En su discurso, la mandataria

señaló que la entidad cuenta con 934 mil 768 personas como beneficiarias de programas sociales federales, resultando una inversión anual de 16 mil 403 millones de pesos. Frente a ello, informó sobre la creación de un nuevo programa dirigido a ganaderos tras la infestación de este parásito.

Bajo este contexto, argumentó que el gobierno de Estados Unidos determinó cerrar la frontera para la exportación de ganado mexicano hace varios meses, justificando la medida por la presencia del gusano barrenador en la frontera norte.

Sin embargo, calificó la decisión como infundada, al precisar que los casos detectados corresponden únicamente a la frontera sur.

Sheinbaum Pardo aseguró que la problemática se está abordando en coordinación con los secretarios de Agricultura de México y Estados Unidos, con el objetivo de que la gestión de la plaga se base en criterios técnicos y no en valoraciones subjetivas. Además, refirió que se

busca que esto permita reabrir la frontera a la exportación de ganado.

Informó que los gobernadores de Sonora, Coahuila y Durango se reunieron con ella para buscar opciones ante el cierre de las exportaciones. Aunque se consideró la posibilidad de otorgar créditos, el gobierno de México presentó una propuesta que incluye el engorde de ganado y la producción de carne en el país para abastecer al mercado interno y a la exportación.

Para ello, pronosticó que se destinarán cerca de 150 millones de pesos para respaldar a pequeños productores de carne en los estados del norte del país. El apoyo contempla créditos con tasas bajas, además de la puesta en marcha de un Centro Integral de Producción de Carne de Alta Calidad.

En marco del evento, enfatizó que el 9 de septiembre se realizará el banderazo de salida al Tren Saltillo-Nuevo Laredo en la entidad, reiterando el compromiso con el desarrollo de trenes de pasajeros para ofrecer un transporte más eficiente.



Septiembre, mes del testamento

## ¿Heredar en vida o después de morir?

En México, sólo 6% de la población tiene testamento, cifras que dan cuenta de la baja cultura en materia de sucesión patrimonial que existe en el país y lo costoso que puede ser este proceso

### Redacción

Dejar testamento o donar en vida: ¿Cuál es la mejor opción? A pesar de que ambos esquemas son opciones viables y brindan certidumbre jurídica, son poco utilizados, principalmente por la baja cultura en materia de sucesión patrimonial que existe en México y lo costoso que puede resultar.

Sólo 6% de la población nacional tiene su testamento, según datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), y, a decir de expertos, el porcentaje de donación también es relativamente bajo, aunque no hay cifras oficiales.

### Hereda tranquilidad

El testamento es un acto jurídico, legal y personal que se realiza ante un notario, en el cual se deja de manifiesto el destino de nuestros bienes, derechos y obligaciones tras la muerte.

Uno de los grandes mitos que tienen los mexicanos es que realizar este trámite es de mal agüero y prefieren dejar que un tercero, en este caso un juez, decida la distribución patrimonial. Sin embargo, la mejor forma de no heredar problemas es dejar "las cosas claras y el chocolate bien espeso".

Desde 2003 se celebra la campaña "Septiembre, mes del testamento", mediante la cual se ofrecen descuentos de hasta 50% en este trámite. En algunos estados es válida hasta octubre.

Su precio varía en cada entidad, por eso la recomendación es acercarse al notario de su entidad para conocer los costos, la promoción se extiende incluso hasta octubre.

No obstante, no es lo único que se desembolsa en el proceso. Cuando se trata de un inmueble, el heredero tendrá que pagar entre 15% y 30% del valor de éste a través de un juicio sucesorio, destaca Teodoro Serralde, director de Serralde Consultores Jurídicos.

Es decir, si un departamento tiene un valor de 2 millones de pesos, el gasto ascendería a entre 300,000 y 600,000 pesos.

Esta cifra incluye el Impuesto sobre la Adquisición de Bienes Inmuebles (ISAI), honorarios notariales y de abogados, costo de avalúo, la adjudicación de los bienes y la escrituración, entre otros gastos.

A eso se suman las obligaciones inherentes al inmueble, es decir, pagos de servicios pendientes, como agua, luz y predial.

El especialista destaca que el gobierno, en este caso, no grava la herencia como un incremento de patrimonio, por lo cual no hay cobro de Impuesto Sobre la Renta (ISR). Otra ventaja, añade, es que el testamento se puede hacer cuantas veces se desee, sin ninguna penalización.

"Existe un costo representativo de heredar en México; sin embargo, en mi opinión, es mucho más caro cuando no dejas un testamento, porque esto implica el pago de abogados, los cuales, en muchas ocasiones, se aprovechan del problema familiar y extienden los juicios sucesorios más allá de lo que deberían de durar", comenta José Luis Cruz Martínez, secretario en el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Serralde lamenta que, ante estos elevados costos, la gente prefiere no adjudicarlos y "se va generando una bola de nieve, con grandes problemas e inmuebles no regularizados".

### Donar en vida, otra opción

La otra opción es donar a un familiar cercano o a un tercero. Este acto, al igual que el testamento, debe cumplir con ciertas formalidades legales con el notario para que sea válido y seguro.

Como figura jurídica, se trata de un contrato que se realiza entre el donante y el donatario, en el cual se transfiere un inmueble, dinero o acciones de una empresa, por ejemplo, sin recibir nada a cambio.

El director de Serralde Consultores Jurídicos señala que el costo es similar al testamento, entre 15% y 30% del valor del inmueble. La diferencia radica en que el desembolso es prácticamente de inmediato.

Cuando se hereda a familiares en línea recta (hijos, nietos, padres o abuelos) o el cónyuge, no genera ISR; sin embargo, si es para otra persona de nacionalidad mexicana, este gravamen es de 20 por ciento.

Otra diferencia con el testamento es que el juicio sucesorio puede demorar meses o años, si las partes no están de acuerdo, mientras que una donación sólo días, incluso menos de un mes.

Cabe destacar que, al donar un inmueble, el contrato firmado no se puede cancelar, salvo por algunas cláusulas (como ingratitud) y se debe hacer mediante una demanda judicial, la cual puede demorarse años.

Otro tema para considerar es que el donante se puede reservar el derecho de usufructo, el cual permite que viva en el inmueble, si así lo desea, hasta su muerte. Esto cobra especial importancia en el caso de las personas de la tercera edad, ya que salvaguarda su bienestar.

Ambos especialistas consideran que la mejor opción es el testamento, porque deja en claro la última voluntad de la persona sin perder nunca su patrimonio. Sin embargo, Cruz Martínez señala que la donación también es funcional, por lo cual siempre lo mejor es consultar cada caso particular ante un notario.

EN 2020, ÉRAMOS

# 6.2

MILLONES  
CON DISCAPACIDAD

TODOS CAMBIAMOS  
**VOLVAMOS A  
CONOCERNOS**

DURANTE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, PARTICIPA EN LA  
**ENCUESTA INTERCENSAL 2025**

[www.intercensal2025.mx](http://www.intercensal2025.mx)

# VII CONCURSO

NACIONAL DE ORATORIA  
**JUAN ESCUTIA 2025**

11

de  
Septiembre

Recinto oficial  
del Poder  
Legislativo

POR UN CONGRESO SENSIBLE  
Y UN PUEBLO VISIBLE

## Amigos de verdad

## Aplicaciones potenciadas con IA combaten la soledad

La plataforma, bautizada 222, promete algo diferente a las típicas aplicaciones de citas.

"No recibo la imagen que me quieren transmitir, sino que tengo al ser humano real", contó el paramédico de 25 años

## Redacción

San Francisco, una noche de verano y cinco completos desconocidos... JT Mason fue a este encuentro confiado en que pasaría un buen rato gracias a la cuidadosa selección de invitados de una nueva clase de aplicación para conocer personas, potenciada con inteligencia artificial (IA).

La plataforma, bautizada 222, promete algo diferente a las típicas aplicaciones de citas.

"No recibo la imagen que me quieren transmitir, sino que tengo al ser humano real", contó el paramédico de 25 años.

Antes de la velada, Mason completó un extenso cuestionario que abarca datos como sus valores, intereses, tolerancia a las drogas, rasgos de personalidad y otros criterios.

Después de la cena, se juntó con otros usuarios de la aplicación en un bar, todos con la esperanza de hacer amigos o, quizás, encontrar algo más.

Una vez se establece el contacto, las personas tienen la oportunidad de decirle a la aplicación a quiénes les gustaría volver a ver, o no, y explicar por qué.

De acuerdo con 222, la IA de la aplicación se vuelve particularmente efectiva para emparejar usuarios después de que participan en diversos eventos, desde cenas hasta sesiones de yoga.

"En cuanto a que la IA llegue al punto de entender la química humana, creo que están bastante lejos", observó Mason. Pero puede servir como "el primer paso para llevarnos a la mesa e intentar crear esa conexión", considera.

Predecir la compatibilidad entre desconocidos usando IA se ha convertido en la obsesión de Keyan Kazemian y sus socios en 222, que ahora opera en varias grandes ciudades desde Londres hasta Los Ángeles.

El emprendedor de 26 años espera "ayudar a las personas no solo en sus primeros acercamientos y la siguientes interacciones, sino también a ayudar a aquellos que ya se conocen a formar relaciones largas y duraderas".

Después de trabajar en Match Group, la empresa matriz de Tinder y Hinge, concluyó que las aplicaciones de citas tradicionales "solo buscan una cosa: ¿vas a deslizarse a la derecha en la siguiente persona?".

La mayoría de las nuevas tecnologías "en realidad colocan a las personas no ante otros humanos, sino frente a entidades virtuales", agregó, en referencia a las redes sociales y a los asistentes de IA.

## "15 cigarrillos al día"

Las crecientes dificultades que enfrentan las personas para formar relaciones significativas han alarmado

a los profesionales de la salud.

Una "epidemia de soledad" fue el término que en 2017 usó Vivek Murthy, entonces el principal portavoz en materia de salud de Estados Unidos, para describir la situación.

En un informe de 2023, advirtió que "el impacto en la mortalidad de estar socialmente desconectado es similar al causado por fumar hasta 15 cigarrillos al día, y mayor incluso que el asociado con la obesidad y la inactividad física".

Además, citó riesgos aumentados de enfermedades cardiovasculares, demencia y depresión.

Las causas, según varios estudios, incluyen la desaparición gradual de las instituciones tradicionales de socialización, las plataformas digitales adictivas y, más recientemente, la pandemia y el trabajo remoto.

## Acercarse a desconocidos

Cuando Isabella Epstein se mudó a Nueva York en 2021 para trabajar en un banco de inversión, "intentó de todo" para formar lazos.

Recién salida de una pequeña universidad en la zona rural de Vermont y acostumbrada a comunidades muy unidas, experimentó con aplicaciones y se asoció a clubes.

## No funcionaba.

"Fue un período emocionalmente complejo para mí", recordó Epstein.

"Terminé acercándome a desconocidos en la calle, en cafeterías. Le decía a una mujer, 'me encanta tu pintura', o paraba a alguien y le preguntaba: '¿Qué estás leyendo?' La gente era muy receptiva positivamente".

## Con el tiempo, la joven acumuló cientos de contactos.

Empezó a organizar eventos improvisados, invitaba a algunos a "happy hours", a otros a partidos de pickleball, y poco a poco creó su propio círculo de amigos.

Apasionada por resolver este problema generalizado, renunció a su trabajo y lanzó Kndrd, una aplicación dirigida a mujeres menores de 40 años en Nueva York, que permite a sus aproximadamente 10,000 usuarias sugerir actividades y encontrar quien quiera participar.

Otros servicios similares a 222 y Kndrd han surgido en los últimos años, como Timeleft, Plots y Realroots.

"El lado positivo de estas aplicaciones es que su modelo de negocio no depende del tiempo que se pasa conectado", señaló Felix-Olivier Ngangué, un inversionista de Convivialite Ventures.

"Les conviene que las personas se reúnan en la vida real", apuntó.

## Científicos del IPN

## Combaten el dengue con bioinsecticida

Mediante la técnica de silenciamiento génico, los investigadores lograron frenar el desarrollo del insecto y con ello reducir el número de ejemplares

## Redacción

Científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en colaboración con expertos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), crearon un bioinsecticida, cuya patente está en proceso, con el que se busca disminuir las poblaciones del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue, enfermedad que se incrementa en esta época debido al aumento de la humedad generada por las lluvias y la elevación de la temperatura.

El doctor Erick de Jesús de Luna Santillana, experto que lidera la investigación en el Centro de Biotecnología Genómica (CBG), ubicado en Reynosa, Tamaulipas, señaló que actualmente no existen tratamientos efectivos contra el dengue ni otros virus transmitidos por este insecto (chikungunya y zika). Por ello, subrayó la importancia de desarrollar mecanismos de control eficaces y amigables con el ambiente, como los bioinsecticidas.

Esta investigación representa una muestra del compromiso de orientar el conocimiento científico y tecnológico en beneficio de la sociedad, planteado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como por el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo.

Aedes aegypti es un mosquito tropical de origen africano que ha colonizado México y presenta mayor incidencia en estados como Tamaulipas, Guerrero, Jalisco, Veracruz, Morelos, Colima y la costa de Michoacán. No sobrevive en lugares con altitud, como la Ciudad de México, Toluca, Zacatecas y algunas zonas del Bajío.

El experto del IPN detalló que, para frenar el desarrollo del insecto, aplicaron la técnica genética denominada silenciamiento génico



via RNA de interferencia (ARNi), con la cual bloquearon la expresión de los genes que permiten al Aedes aegypti completar su desarrollo, impidiendo que crezca más allá de la etapa larvaria.

Precisó que al bloquear la expresión de la quitina (que forma la nueva cutícula de la larva) y de la ecdisona (hormona del crecimiento relacionada con la metamorfosis), se detiene la muda de las larvas y estas mueren antes de evolucionar a insecto.

"Es así como se conforma el bioinsecticida, presentado en hojuelas de consistencia firme con las que se alimentan las larvas", explicó Javier Alfonso Garza Hernández, otro de los doctores involucrados e investigador de la UACJ.

El especialista, egresado del Doctorado en Biotecnología impartido en el CBG, destacó que basta con que las larvas ingieran una pequeña cantidad del alimento para que los RNAs actúen y el Aedes aegypti en formación muera. Para garantizar mayor efectividad, el alimento diluido en el agua de los criaderos ingresa en las larvas a través de los orificios naturales

que poseen, lo cual les provoca la muerte.

Los expertos informaron que actualmente se realizan ensayos de campo con el bioinsecticida. Estos consisten en colocar toneles con larvas para simular los criaderos comunes que suelen encontrarse en las viviendas (llantas, cubetas y cacharros), donde prueban tanto la efectividad del producto como de los atrayentes de insectos.

Subrayaron que el bioinsecticida es inocuo para el ser humano y para otros insectos, ya que únicamente provoca el silenciamiento génico en las larvas del mosquito Aedes aegypti, al identificar de manera específica su blanco de acción.

Los doctores De Luna Santillana y Garza Hernández coincidieron en que es fundamental contar con nuevas estrategias de control que sean amigables con el ambiente; sin embargo, consideraron igualmente imprescindible fomentar la concientización de la población sobre la limpieza de patios y traspatios, ya que, al llegar las lluvias, las llantas viejas, cubetas, recipientes y cacharros se convierten en criaderos ideales para el vector del dengue.

## EDICTO

## C. Fausto Carrillo Castellanos Demandado.

Por este conducto, se le comunica, que dentro del juicio Civil Ordinario, expediente número 302/2023, promovido por María Magdalena Sandoval Ramos, en contra de Fausto Carrillo Castellanos, se dictó resolución definitiva con fecha veintiseis de junio del dos mil veinticinco, la cual en sus puntos resolutive resuelve: Primero. La parte actora María Magdalena Sandoval Ramos, justificó los elementos constitutivos de la acción de prescripción positiva, y la parte demandada Fausto Carrillo Castellanos, no compareció a juicio; en consecuencia: Segundo. Se declara que ha prescrito a favor de la parte actora María Magdalena Sandoval Ramos, la propiedad del bien inmueble ubicado en calle León con número oficial 33, en la localidad de las Varas Municipio de Compostela, Nayarit; identificado como lote de número 11 de la manzana 072, zona 02, ubicado en el poblado de Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, con una extensión superficial de 443.00 m2 Cuatrocientos Cuarenta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Noroeste: 20.20 mts con lote 10; Sureste: 15.60 mts con calle León; Suroeste: 29.50 mts con lote 12; Noreste: 19.15 mts con lote 06; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, a nombre de Fausto Carrillo Castellanos, en el libro 47, sección la, serie A, partida 49, de fecha 27 veintisiete de marzo de dos mil nueve. Tercero. Se condena al Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, a la cancelación de la inscripción de propiedad que se realizó a favor de Fausto Carrillo Castellanos, en el libro 47, sección la, serie A, partida 49, de fecha 27 veintisiete de marzo de dos mil nueve, para que en lo sucesivo aparezca a nombre de María Magdalena Sandoval Ramos. Cuarto. Se condena al Director de Catastro Municipal de Compostela, Nayarit, para que cancele la inscripción a favor de Fausto Carrillo Castellanos, respecto del inmueble propiedad del demandado, y lo inscriba a nombre de María Magdalena Sandoval Ramos. Quinto. Una vez que cause ejecutoria esta resolución, inscribise en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit; para que sirva ésta de título de propiedad de la parte actora para acreditar su pertenencia respecto del inmueble que se encuentra en archivos registrales a nombre de Fausto Carrillo Castellanos, en el libro 47, sección la, serie A, partida 49, de fecha 27 veintisiete de marzo de dos mil nueve, inmueble ubicado en calle León con número oficial 33, en la localidad de las Varas Municipio de Compostela, Nayarit; identificado como lote de número 11 de la manzana 072, zona 02, ubicado en el poblado de Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, con una extensión superficial de 443.00 m2 Cuatrocientos Cuarenta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Noroeste: 20.20 mts con lote 10; Sureste: 15.60 mts con calle León; Suroeste: 29.50 mts con lote 12; Noreste: 19.15 mts con lote 06; para lo cual deberá de expedirse copias certificadas del presente fallo. Sexto. Se absuelve al demandado Fausto Carrillo Castellanos, del pago de rentas así como de gastos y costas, por los razonamientos vertidos con antelación. Séptimo. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación.

## Atentamente.

Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit; a 28 de agosto de 2025.

Licenciado José Pablo Tapia Llamas  
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

## EDICTO

Noé Visael López Rocha.  
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio le hago saber que en autos del Juicio Civil Ordinario expediente número 932/2024, promovido por Julián Carrillo Montaño, en contra de Noé Visael López Rocha, se ordena emplazarlo a juicio, razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de cinco días produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercibimiento que el silencio y las evasivas harán que se tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, pues entonces la demanda se tendrá por contestada en sentido afirmativo, y las posteriores notificaciones se les harán por medio de los estrados de este H. Juzgado, a excepción de la sentencia, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

## Atentamente

Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,  
Nayarit, a veintisiete de agosto de dos mil veinticinco

## Licenciada Miguel Ángel Lomelí Villa.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera  
Instancia del Ramo Civil.

Publiquen por dos veces con mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a su elección.

## AVISO NOTARIAL

El que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, por este conducto, vengo a solicitar a usted, los servicios a efecto de que realice a la brevedad posibles la siguiente publicación:

1.-Que ante el que suscribe Licenciado Enrique Hernández Quintero, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre MA. DE JESUS GONZALEZ ORTEGA TAMBIÉN CONOCIDA SOCIAL Y FAMILIARMENTE COMO MARIA DE JESUS NAVARRO ORTEGA Y/O MARIA NAVARRO ORTEGA Y/O MARIA NAVARRO Y/O MARIA DE JESUS NAVARRO DE GOMEZ quien falleció el día 21 veintiuno de febrero del año 2006 dos mil seis y quien fue hija de los señores FRANCISCO NAVARRO Y PETRA ORTEGA ( ambos finados) a petición de las señoras MARIA GUADALUPE, MARIA ISABEL Y ALMA ARISEMA DE APELLIDOS GOMEZ NAVARRO en su calidad de Herederas.

2.- Quienes se crean con el mejor o igual derecho a heredar, comparecer en un termino de 20 días hábiles, al domicilio de la Notaria Publica Numero 4 ubicado en la calle Zaragoza # 35 poniente, Col. Centro en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; una vez que se hayan anunciado la segunda publicación de edictos, con el apercibimiento que no comparecer en tiempo y forma concedido, se declara precluido su derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente.

ATENTAMENTE  
IXTLAN DEL RIO, NAYARIT; A 29 DE JULIO DEL 2025

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO  
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO  
QUINTA DEMARCACION NOTARIAL



**Super Farmacia**

Llegaron las **TORRES DEL AHORRO**



TOALLAS O PANTIPROTECTORES SELENA



**40%** DE AHORRO

SOPAS INSTANTÁNEAS DELI BELL 64 gr.



Llévate 2 por **\$15.00**

LÍNEA COTTONI



**40%** DE AHORRO

DESODORANTES SECRET AEROSOL, GEL O BARRA

\*Excepto packs y clínicos

**25%** DE AHORRO



PILAS KROMICELL LITIO

2 pilas x **\$29.90**

TU SALUD es primero

CARDIOVASCULARES

NORFENON

150 mg. 30 tabletas



**\$494.00**

ANTI-DIABETES

GALVUS MET

30 comprimidos

\*Excepto 50 mg./1000 mg.



Llévate 2 por **\$1,100.00**

FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos

LÍNEA NEURALIN



**40%** DE AHORRO

FAMILIA NEUROBIÓN O DOLO-NEUROBIÓN



**45%** DE AHORRO

ANTI-OBESIDAD

WEGOVY

1.7 mg. solución inyectable 1 pluma



**\$6,499.00**

HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIT PONCHE DE FRUTAS

625 ml.



**\$20.00**

ANTIÁCIDOS

NESAJAR

16 cápsulas



**\$190.00**

ANTI-ESPAASMÓDICOS

LÍNEA PANCLASA



**45%** DE AHORRO

ALIMENTOS NUTRITIVOS

GLUCERNA

237 ml.



**\$59.00**

AMEBICIDAS

FAMILIA ZENTEL



**40%** DE AHORRO

ANALGÉSICOS

LÍNEA TEMpra FORTE Y FEN

\*Excepto suspensión



**45%** DE AHORRO

ANTI-GRIPALES

AGRIFEN

10 tabletas



**\$24.00**

VÍAS RESPIRATORIAS

LÍNEA HISTIACIL



**40%** DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

COMPRA SAL DE UVAS

PICOT 9 o 10 sobres



Llévate **GRATIS** Agua Natural Bluebay 600 ml.

SEDANTES

LÍNEA SIMPLEX



**50%** DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS

FAMILIA ICY HOT



**40%** DE AHORRO

OFTALMOLOGÍA

SOLUTINA F

15 ml. solución gotas, caja



**\$82.00**

\* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANTI-BIÓTICOS

CEFTRIAJONA IM PHARMALIFE\*

1 gr. 3.5 ml. ampollitas



**\$56.00**

**85%** DE AHORRO

ANALGÉSICOS

IBUPROFENO PHARMALIFE

400 mg. 10 cápsulas



**75%** DE AHORRO

**\$18.00**

ANTI-DIABETES

INSULINA NPH PHARMALIFE

100 UI/ml. 10 ml. suspensión



**85%** DE AHORRO

**\$122.00**

CARDIOVASCULARES

IRBESARTÁN, AMLODIPINO PHARMALIFE

300/10 mg. 28 tabletas



**85%** DE AHORRO

**\$343.00**

VITAMINAS

C-REVITAL 11 sobres



**\$59.00**

CARDIOVASCULARES

LOSARTÁN, HIDROCLOROTIAZIDA PHARMALIFE

100/25 mg. 15 tabletas



**85%** DE AHORRO

**\$93.00**

ANTI-CONVULSIVOS

LAMOTRIGINA PHARMALIFE

100 mg. 28 tabletas



**85%** DE AHORRO

**\$54.00**

UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE

100 mg. 1 tableta, 2x1 Oferta armada



**85%** DE AHORRO

**\$30.00**

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Cobro de remesas

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 08 al 10 de septiembre de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super Farmacia**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit